



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIV A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 3 de diciembre del 2002  
No. 110

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO CON EL QUE SE CREAN LAS NOTARIAS PUBLICAS 126, 127, 128 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE CHALCO, IXTAPALUCA Y TEXCOCO, MEXICO, RESPECTIVAMENTE.

## SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4399 y 4400.

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

## SECCION QUINTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 4 Y 86 FRACCION IV DE SU REGLAMENTO; Y

## CONSIDERANDO

- I. Que según el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, en los municipios de Chalco, Ixtapaluca y Texcoco, la población asciende a 233,719; 345,177 y 215,220 habitantes, respectivamente.
- II. Que en los citados municipios en conjunción con sus colindantes, las operaciones inmobiliarias, comerciales y crediticias han aumentado considerablemente, según los datos proporcionados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de México.
- III. Que en los municipios de Chalco, Ixtapaluca y Texcoco, los indicadores antes señalados se hacen más patentes, por lo que el Gobernador del Estado, atendiendo a los factores de la población beneficiada y tendencias de su crecimiento; a las estimaciones sobre las necesidades notariales y condiciones socioeconómicas de la población, solicitó al Colegio de Notarios del Estado de México emitiera opinión al respecto, el que manifestó su conformidad con la creación de una notaría en cada municipio.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Se crea la Notaría Pública número 126 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Chalco, México.

**SEGUNDO:** Se crea la Notaría Pública número 127 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Ixtapaluca, México.

**TERCERO:** Se crea la Notaría Pública número 128 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Texcoco, México.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los tres días del mes de diciembre de dos mil dos.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 5577/393/02, VICENTE SANCHEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario Buenavista, Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 17.00 m con Antonio Sánchez Segundo; al sur: 20.00 m con Miguel González; al oriente: 15.80 m con Francisco Alvarez; al poniente: 15.40 m con camino Real. Superficie aproximada de 284.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, Méx., a 21 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 6450/169/02, MARCELA MOLINA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Recursos Hidráulicos, San Francisco Chilpan, Municipio de Cuautitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con calle pública; al sur: 20.00 m colinda con José Martínez Amendola; al oriente: 50.00 m colinda con terrenos baldíos; al poniente: 50.00 m colinda con José Quiroz. Superficie aproximada de 1000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, Méx., a 29 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 711/227/02, JOSE SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 96.70 m con Juan Pérez; al sur: 85.00 m con Juan Pérez; al oriente: 67.50 m con Juan Pérez; al poniente: 111.50 m con Juan Pérez. Superficie aproximada de 8,002.00 m2, aproximadamente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 21 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 553/02, MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Temascaltepec, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 18.33 m colinda con calle del Barrio de Santiago; al sur: 5.60 m

colinda con Engracia Rodríguez López; al oriente: 20.70 m colinda con José Antonio Rodríguez Segura y calle del Barrio de Santiago; al poniente: 15.40 m colinda con Santiago Rivera Hernández y Engracia Rodríguez López. Superficie aproximada 167.37 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 21 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 552/2002, ENGRACIA RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 8.10 m colinda con Florencio Rodríguez rincón y Santiago Rivera Hernández; al sur: 2.80 m colinda con Río de Santiago; al oriente: 18.10 m colinda con José Antonio Rodríguez Segura y Florencio Rodríguez Rincón; al poniente: 14.90 m colinda con Santiago Rivera Hernández. Superficie aproximada 108.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 21 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 551/2002, MARIA GUADALUPE SANTOS JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez No. 24-B, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 18.00 m y colinda con Juana Santos Morales; al sur: 18.00 m y colinda con Bernabé Santos Morales; al oriente: 7.00 m y colinda con Bernabé Santos Morales; al poniente: 7.00 m y colinda con la calle Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie aproximada 128.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 19 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 536/02, PEDRO LOPEZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Los Colorines, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 70.00 m colinda con Aureliano Vences; al sur: 54.00 m colinda con calle Cerrada sin nombre; al oriente: 64.50 m colinda con calle sin nombre y cerrada; al poniente: 52.00 m colinda con barranca. Superficie aproximada 3,611.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 7 de noviembre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 525/2002. IRMA CARDOSO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Ugarte, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Elena Rosas de Macedo; al sur: 20.00 m colinda con el vendedor; al oriente: 18.50 m colinda con el mismo vendedor; al poniente: 18.50 m colinda con la carretera que conduce a Rincón de Ugarte. Superficie aproximada 370.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, Méx., a 30 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4399.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. No. 4354/97/02, C. ROCIO NIETO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Mitla No. 6, Col. San Bartolo Tenayuca, (fracción de terreno denominado "El Gran Poder"), (actualmente Poder de Dios), municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 21.50 m con Sra. Macrina, al sur: en 21.50 m con Roberto Castañón T., al oriente: en 10.50 m con calle Mitla, al poniente: en 10.60 m con Rafaela Farias. Superficie: 226.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 4223/96/02, C. MARIA ABAD RODRIGUEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cinco de Mayo número 19, manzana 5, lote 8 de la Colonia La Providencia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.97 m con las Torres de Cía. De Luz y Fza. (actualmente restricción), al sur: en 11.03 m con calle Cinco de Mayo, al oriente: en 17.95 m con Isaías Ramírez, al poniente: en 17.98 m con Esteban Ramírez. Superficie: 197.61 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5073/43/02, C. JAVIER CASTAÑEDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Conde, lote 21, manzana 2, calle Ozumba, Fraccionamiento El Conde, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 27 m con Facundo Morales, al sur: en 26.40 m con Ramiro Valenzuela, al oriente: en 8 m con calle Ozumba, al poniente: 8 m con calle San Andrés Atoto. Superficie: 211.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5072/42/02, C. PETRA GÓMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Las Flores, lote 119, manzana 5/A, de la Colonia San Mateo Nopala zona sur, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 6.42 m con calle de Las Flores, al sur: en 14.37 m con propiedad particular (actualmente Antonio Soria), al oriente: en 22.90 m con propiedad particular, (actualmente Lucio López), al poniente: en 17.50 m con propiedad particular, (actualmente Cerrada de Las Flores. Superficie: 223.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5071/41/02, C. JUANA HERRERA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantera, lote 07, calle Corregidora, Ampliación Norte San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 17.25 m con Virginia Hernández Avila, al sur: en 01.60 y 14.25 m con Andador Privado, al oriente: en 25.20 m con Guillermina Herrera Villafuerte, al poniente: en 18.50 m con Julio Herrera Villafuerte. Superficie: 375.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No. 5070/40/02, C. MARTHA HERRERA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantera, lote 02, calle Corregidora, Ampliación Norte San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 37.60 m con Andador Privado, al sur: en 55.00 m con calle Corregidora, al oriente: en 12.00 m con Andador Privado, al poniente: 15.00 m con Rosalío Villafuerte. Superficie: 528.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. No. 5069/39/02, C. ROSALIO HERRERA VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cantera, lote 03, calle Corregidora, colonia Ampliación Norte San Mateo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 13.10 y 7.40 m con Anselmo Victoriano Espinoza, al sur: en 20.00 m con calle Corregidora, al oriente: en 32.60 m con Beatriz y Martha Herrera Villafuerte, al poniente: en 31.00 m con Leonor Herrera Villafuerte. Superficie aproximada de: 629.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

4400.-3, 6 y 11 diciembre.